CONCLUSIONES

III Encuentro de Mujeres de la Federación Unitaria del Transporte, Puertos, Pesca y Comunicación en América – FUTAC

Durante los días 25 y 26 de Junio del 2025 se desarrolló en Caracas - Venezuela el **3er Encuentro Internacional Mujeres FUTAC bajo el nombre "Protagonismo de las mujeres en nuestros sectores de actividades laborales en la lucha contra el fascismo, neofascismo y otras expresiones similares en América y el mundo".** Este se realizó en el Poliedro de Caracas, con la participación de 600 mujeres de diferentes sectores laborales, transporte, pesca, telecomunicaciones, correos, puertos y motoristas, en ambos días asistieron aproximadamente 1000 personas que se sintieron convocadas por el encuentro y la expo feria.
Este Encuentro Internacional Mujeres FUTAC se convocó y realizo en Venezuela, en el marco del 80 Aniversario de la Federación Sindical Mundial - FSM

Este 3er encuentro de mujeres FUTAC se pudo realizar gracias a la decisión política del Movimiento de Mujeres Transportistas Manuelitas Sáenz, a su Presidenta Dra. Eliana Salazar y todo su equipo de trabajo, quienes realizaron un enorme trabajo para el éxito del encuentro.

También queremos destacar la participación en los simposios y apoyo con su presencia de la Ministra del Poder Popular para Asuntos de la Mujer, Yelitze Santaella Hernández, la Ministra del Poder Popular para el Turismo, Leticia Gómez Hernández, el Ministro del Poder Popular para el Proceso Social del Trabajo, Eduardo Piñate, la Diputada Tania Díaz - UICOM y representantes del Ministerio del Poder Popular para Transporte y Ministerio del Poder Popular para la Ciencias y Tecnología.

Las delegaciones internacionales tuvieron una activa participación en los simposios del programa del 3er Encuentro Internacional Mujeres FUTAC. Asistieron delegaciones de Cuba, México, Colombia, Ecuador, Perú, Chile,

Brasil y Francia, a quienes agradecemos los grandes esfuerzos de sus organizaciones y también personales, por estar presente en este importante encuentro.

En este 3er Encuentro Internacional Mujer FUTAC se acordaron los siguientes votos políticos:

1. Apoyamos el llamado del Presidente Nicolás Maduro Moros, de convocar a la Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno por la Paz y en contra de la Guerra de Asia y Occidental.

2. Denunciamos y exigimos el fin del bloqueo criminal contra Cuba por más de 60 años por parte de los gobiernos de los EE.UU.

3. Denunciamos y exigimos la eliminación del bloqueo con más de 900 medidas coercitivas contra Venezuela, consciente del daño que ocasiona estos bloqueos a los pueblos y la clase trabajadora de ambos países hermanos.

4. Exigimos el término del genocidio del Gobierno de Israel, contra el pueblo de palestina y la salida de Israel de los territorios palestinos.

Transcurridos los dos días del encuentro, dando cumplimiento al programa con las exposiciones en los simposios, el trabajo de las mesas y las intervenciones de la Presidenta del Movimiento de Mujeres Transportistas Manuelitas y la Directiva de FUTAC, se llegaron a las siguientes conclusiones:

- Reconocemos el trabajo político y orgánico del Movimiento de Mujeres Transportistas Manuelita Sáenz, agradecemos haber asumido ser los anfitriones del 3er Encuentro Internacional de Mujeres FUTAC y por todas atenciones y preocupaciones con las delegadas internacionales.

- Iniciaremos las coordinaciones y acuerdos necesarios para lograr encaminar y fortalecer el trabajo de formación política e ideológico y capacitación sindical en Cuba y a través de la Federación Sindical Mundial – FSM. Importante dirigir esta formación a los jóvenes y mujeres trabajadora, donde se requiere la implementación de algunos espacios dirigidos a cumplir con la eliminación de la Violencia de Género, discriminación, acoso laboral y sexual.

- Como está establecido en el trabajo de la Vicepresidencia de la Mujer – FUTAC en este encuentro se acuerda realizar el 4to Encuentro Internacional Mujer FUTAC se realizara en México y la organización anfitriona será la FESOC.

- Se acuerda crear el Coordinador FUTAC – Venezuela el cual se conformara con las actuales organizaciones afiliadas y aquellas que se integren a FUTAC.

- Se acuerda realizar en el segundo semestre del año 2025 un Simposio Internacional Virtual "Acciones para la Paz, Contra el Fascismo y Neofascismo en América y el Mundo"

- Se acuerda reactivar entre el Ministerio del Poder Popular para el Turismo y la Federación Unitaria del Transporte, Puertos, Pesca y Comunicación en América – FUTAC el Convenio de "Turismo de Clase para la Clase Trabajadora" y para ello se firmó un nuevo convenio.

- Se firma una Alianza de Intenciones entre el Movimiento de Mujeres Transportistas Manuelitas Sáenz y la Vicepresidencia de la Mujer - FUTAC, iniciativa denominada "Alianza de Intención de la Ruta de la Belleza" que favorecerá a las trabajadoras del Sindicato Nacional de Trabajadores de las Comunicaciones, Informativa y de la Electrónica de Cuba y del Sindicato Nacional de Trabajadores del Transporte y Puertos de Cuba.

- Se acuerda participar y apoyar todas las actividades que organizase y convoque la FUTAC, UIS – TPPC y la FSM en el marco del 80 Aniversario de la FSM, que se desarrollen en nuestra américa y a nivel mundial.

- Se acuerda fortalecer el trabajo comunicacional de FUTAC en las redes sociales, página web y otras iniciativas en esta materia.

- Promover en cada país programas con alianzas de instituciones educativas para capacitar en materia de educación sexual, derechos humanos de las mujeres, acoso escolar, emprendimiento, salud mental, protección al medio ambiente, relaciones intrafamiliares y acoso laboral.

- Crear un fondo internacional de ahorro para el bienestar social de las mujeres en los sectores transporte, puertos, pesca, comunicaciones y ciencia y tecnología.

- Crear un comité de vocería sindical y consejo productivo de trabajadores y trabajadoras (CPTT) de mujeres, para desarrollar mejoras en las condiciones laborales, esto en particular para ser aplicado en Venezuela y buscar su aplicación en cada uno de nuestros países.

- Crear una red científica y tecnológica internacional de mujeres FUTAC para la investigación y desarrollo en el transporte, puerto, pesca y comunicación.

- Crear sedes FUTAC en los países miembros, donde funcionen los coordinadores de cada país.

- Crear una red internacional de apoyo FUTAC para la defensa, protección y resguardo de las mujeres y familiares en situaciones de vulnerabilidad.

- Se acuerda luchar en cada de nuestros países, para la extensión del permiso remunerado de paternidad a seis (6) semanas para la integración familiar.

- Establecer espacios de descanso y lactancia materna exclusiva en los centros de trabajo, así como crear las condiciones para el cumplimiento de la lactancia materna.

- Considerar la implementación de casas de atención infantil para niños y niñas en edad prescolar, dentro de las instituciones con el fin de apoyar a la clase trabajadora femenina en condición de único sostén de hogar.

- Establecer programas de formación aprovechando las potencialidades de la localidad y la región, con el fin de impulsar sistemas económicos autosustentables bajo el enfoque humanista, solidario, empático y de igualdad de género aportado por la clase trabajadora femenina organizada.

- Fomentar la creación de redes de conocimiento e intercambio de experiencia internacional, para transformar y adaptar las políticas públicas y el marco jurídico a las realidades de sororidad en las regiones de acuerdo a sus variantes sociales, geográficas y políticas.

- Crear un observatorio regional con representación sobre los Derechos Humanos de las mujeres en el transporte, puerto, pesca, comunicaciones y, ciencia y tecnología.

- Desarrollar campañas de comunicaciones en todas las plataformas digitales con el fin de visibilizar los desafíos de las mujeres en el ámbito laboral generando conciencia de la igualdad de género.

- Se acuerda aprobar e incorporar el código de sororidad como parte de los principios de la FUTAC.

- Establecer ejes transversales de acción relacionados con la erradicación de la violencia en contra de la mujer, visibilizando y enalteciendo el importante papel que juega la misma en la construcción y sostenimiento de la sociedad desde todos sus ámbitos.

- Establecer políticas en la región que fortalezcan la protección del medio ambiente, tomando en consideración la aplicación de estrategias y/o métodos de producción y aprovechamiento de recursos naturales en armonía con las características geográficas, morfológicas y sociales de los territorios.

26 de Junio 2025, Caracas - Venezuela